

## PERMISO DE CONDUCCIÓN EN PLATAFORMA

### SOLICITUD/ MODIFICACIÓN DE DATOS

#### TIPO DE SOLICITUD

NUEVA SOLICITUD 
 RENOVACIÓN 
 MODIFICACIÓN DE DATOS 
 DUPLICADO POR PÉRDIDA

BAJA EN LA EMPRESA DESDE LA FECHA: ..... OTRAS (ESPECIFICAR): .....

EMPRESA: ..... CONCESIÓN O CONTRATO: .....

### DATOS DEL SOLICITANTE/ TITULAR DEL PCP

NOMBRE: ..... APELLIDOS .....

DNI/ PASAPORTE: ..... NÚMERO ACREDITACIÓN PERSONAL: .....

FECHA FIN VALIDEZ ACREDITACIÓN: .....

TIPO PERMISO CONDUCCIÓN: B1  c1  c  D1  D  E

FECHA CADUCIDAD: .....

SOLICITA ACCESO AL ÁREA DE MANIOBRAS: SI  NO

CARGO EN LA EMPRESA: ..... FECHA FIN DE CONTRATO: .....

OBSERVACIONES:

El uso del Permiso de Conducción en Plataforma (PCP) solicitado conlleva la obligación, por parte del titular del mismo y de la empresa a la que pertenece, de cumplir la Normativa de Seguridad en Plataforma (cuyo texto es conocido por el solicitante, y en caso contrario, se le hace entrega en este momento de una copia de la misma) así como todas las demás órdenes e instrucciones que dicte la Dirección del Aeropuerto.

FECHA DE LA SOLICITUD	SOLICITANTE/ TITULAR PCP
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y SELLO	FIRMA:
DNI DEL REPRESENTANTE:	DNI:

- > Se le informa que, Aena S.M.E. S.A. (C.I.F.: A86212420, Registro mercantil de Madrid, Tomo 28.806, Folio 211, Sección 8, Hoja M-518648, Tel. 902 404 704), como responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad gestión y emisión de los PCP (Permisos de conducción en Plataforma), necesarios para la correcta ejecución del contrato. Los datos serán conservados mientras dure su relación con nuestra empresa así como durante el plazo que pueda surgir una reclamación y serán cedidos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FFCCSS), Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) y Autoridades Aduaneras, así como a las autoridades establecidas por imperativo legal y no están previstas transferencias internacionales. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento y portabilidad, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico [ocpd@aena.es](mailto:ocpd@aena.es), así como a través del Portal de Servicios Telemáticos (<https://serviciostelematicos.aena.es>). Para cualquier duda puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos mediante el correo electrónico [dpd@aena.es](mailto:dpd@aena.es). También puede, en cualquier momento, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.
- > La solicitud se realizará por un representante acreditado de una empresa que tenga relación directa con Aena (compañía aérea, empresa de asistencia, concesionarios de Aena, entidad Estatal ...), que asumirá la veracidad de los datos aportados.
- > Para proceder a la nueva emisión y/o renovación se adjuntará copia del permiso de conducción en vigor (anverso y reverso)
- > Los PCP caducados y aquellos que pierdan su validez como consecuencia de la baja en la empresa del titular, serán devueltos a la oficina que los emitió.